



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0515 DE 2022

Florencia, 02 de noviembre de 2022

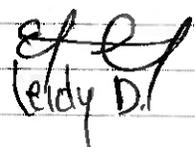
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico de EPIMACO CHINCHAJOA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.634.375, MANUEL ANTONIO RAMIREZ VERA identificado con cédula de ciudadanía No. 17.659.818, FRANCISCO ANTONIO BEDOLLA CARVAJAL identificado con cédula de ciudadanía No. 17.657, no es posible practicar la notificación personal del Auto de Apertura DTC No. 0058 del 13 de mayo de 2021 "Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental en contra de los señores EPIMACO CHINCHAJOA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.634.375, MANUEL ANTONIO RAMIREZ VERA identificado con cédula de ciudadanía No. 17.659.818, FRANCISCO ANTONIO BEDOLLA CARVAJAL identificado con cédula de ciudadanía No. 17.657.263 y JUAN CARLOS PINEDA MARTINEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.072.263, y se dictan otras disposiciones". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto de Apertura DTC No. 0058 del 13 de mayo de 2021.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra el referido auto no procede recurso alguno por tratarse de un acto administrativo de trámite, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: copia del Auto de Apertura DTC No. 0058 del 13 de mayo de 2021 en 7 folios y 14 páginas.


EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Edilma Tapiero Melo	Directora Territorial Caquetá	
Elaboró:	Leidy Daniela Díaz Muñoz	Contratista DTC - Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506